

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

# INFORME ANUAL DEL MASTER EN GESTIÓN DE CALIDAD Y TRAZABILIDAD DE ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL CURSO 2016/17

Elaborado por: Comisión de Calidad del título  Fecha: 17/01/2018	Revisado por: Comisión de calidad del Centro  Fecha: 25/01/18	Aprobado por: Junta de Centro <sup>1</sup>  Fecha: 30/01/18
Firma   Francisco Pérez Nevado	Firma   <hr style="width: 100px; margin-left: auto; margin-right: auto;"/> Gabino Esteban Calderón	Firma   <b>Francisco Javier Rebollo Castillo</b> <b>Secretario Académico</b>  


<sup>1</sup> Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

<b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b> 	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

## ÍNDICE

1. Datos identificativos de la titulación	3
a. Datos Generales	3
b. Miembros de las comisiones de calidad	3
c. Histórico reuniones del año	4
2. Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado	4
2.1- Dimensión 1. Gestión Del Título	4
Criterio 0. Evolución del título en el último curso	4
Criterio 1. Organización Y Desarrollo	4
Criterio 2. Información Y Transparencia	4
2.2.- Dimensión 2. Recursos	5
Criterio 4. Personal Académico	5
Criterio 5. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios	5
2.3.- Dimensión 3. Resultados	5
Criterio 6. Resultados De Aprendizaje	5
Criterio 7. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento	5
3. Plan de mejoras Interno	6
4. Plan de mejoras externo	7

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	


## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

### a. Datos Generales


DENOMINACIÓN	Master en Gestión de la Calidad y Trazabilidad de alimentos de origen vegetal
MENCIONES/ESPECIALIDADES	
NÚMERO DE CRÉDITOS	60
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Escuela de Ingenierías Agrarias de Badajoz
NOMBRE DEL CENTRO	Escuela de Ingenierías Agrarias de Badajoz
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2010
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia</a>
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/archivos/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-gestion-calidad-trazabilidad-alimentos">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/archivos/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-gestion-calidad-trazabilidad-alimentos</a>
ACCESO AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DE EVIDENCIAS	

### b. Miembros de la comisión de calidad

Nombre y apellidos	Cargo en la comisión	PDI/PAS/Estudiante	Fecha de nombramiento en Junta de Centro
D. Francisco Pérez Nevado	Coordinador	Profesor del Área de Nutrición y Bromatología	5 de abril de 2017
D. Alberto Martín González	Vocal	Profesor del Área de Nutrición y Bromatología	5 de abril de 2017
D. Juan Florencio Tejada Sereno	Vocal	Profesor del Área de Tecnología de los Alimentos	5 de abril de 2017
Ángel Albarrán Liso	Vocal	Profesor del Área de Producción Vegetal	5 de abril de 2017
José A. Rodríguez Bernabé	Vocal	Profesor del Área de Producción Vegetal	5 de abril de 2017


<b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b> 	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

D <sup>a</sup> . María Emperatriz Acosta Collado	Vocal	Representante PAS	5 de abril de 2017
--	-------	-------------------	--------------------

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

c. Histórico de reuniones del curso

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1	Punto 1. Nombramiento de tribunales de Trabajos Fin de Máster. Punto 2. Revisión y calificación de memorias de prácticas externas. Punto 3. Revisión del listado de propuestas de Trabajo Fin de Máster. Punto 4. Ruegos y preguntas.	13 SEPTIEMBRE 2016	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-gestion-calidad-trazabilidad-alimentos/actas">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-gestion-calidad-trazabilidad-alimentos/actas</a>
2	Punto 1. Nombramiento de tribunales de Trabajos Fin de Máster Punto 2. Aprobación de listado de propuestas de TFM para curso 2016-2017 Punto 3. Informe anual del curso 2015-2016 Punto 4. Ruegos y preguntas	16 NOVIEMBRE 2016	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-gestion-calidad-trazabilidad-alimentos/actas">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-gestion-calidad-trazabilidad-alimentos/actas</a>
3	Punto 1. Informe del director Punto 2. Nombramiento de tribunales de trabajos fin de máster Punto 3. Ruegos y preguntas.	11 ENERO 2017	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-gestion-calidad-trazabilidad-alimentos/actas">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-gestion-calidad-trazabilidad-alimentos/actas</a>
4	Punto 1. Aprobación de propuestas de trabajos fin de máster	29 MARZO 2017	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-gestion-calidad-trazabilidad-alimentos/actas">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-gestion-calidad-trazabilidad-alimentos/actas</a>
5	Punto 1. Informe del Coordinador. Punto 2. Análisis para una posible modificación de número de profesores por asignatura. Punto 3. Aceptación, si procede, de modificación de Propuesta para Trabajo Fin de Máster (adjunto documento). Punto 4. Ruegos y preguntas.	26 ABRIL 2017	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-gestion-calidad-trazabilidad-alimentos/actas">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-gestion-calidad-trazabilidad-alimentos/actas</a>
6	Punto 1. Informe del Coordinador. Punto 2. Tribunales de Trabajos Fin de Máster Punto 3. Elaboración agenda del estudiante. Punto 4. Otros asuntos de interés: . Punto 5. Ruegos y preguntas.	7 JUNIO 2017	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-gestion-calidad-trazabilidad-alimentos/actas">http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-gestion-calidad-trazabilidad-alimentos/actas</a>
7	Punto 1. Informe del Coordinador.	6 JULIO 2017	<a href="http://www.unex.es/conoce-la-">http://www.unex.es/conoce-la-</a>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

Punto 2. Tribunales de Trabajos Fin de Máster Punto 3. Validación Planes Docentes de las asignaturas del Máster para el curso 2017/2018. Punto 4. Otros asuntos de interés. Punto 5. Ruegos y preguntas.	<a href="http://uex.centros/eia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-gestion-calidad-trazabilidad-alimentos/actas">uex/centros/eia/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-gestion-calidad-trazabilidad-alimentos/actas</a>
---	--

## 2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES<sup>2,3</sup>


### CRITERIO 0. EVOLUCIÓN DEL TÍTULO EN EL ÚLTIMO CURSO

- Resumen de cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios.
- Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA.
- Tratamiento de los aspectos reflejados como de “especial seguimiento” y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación o seguimiento.

0.1. Resumen de cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios.
<p>A lo largo del curso 2016-2017 se han realizado algunos cambios para la mejora de la docencia en el título del Máster. Por una parte, para mejorar la coordinación del profesorado y la calidad de la docencia, se ha propuesto la modificación del número máximo de profesores por asignatura, limitándolo a 5. Esta medida se implantará a partir del próximo curso académico. Además, la mejora en la coordinación entre el profesorado se ha considerado fundamental, ya que los alumnos han indicado la necesidad de continuar trabajando en ello. Uno de los cambios más significativos que ha afectado a esta titulación ha sido la modificación de la normativa de prácticas externas y la creación de una Comisión de Prácticas que empezará a ser efectiva en el próximo curso académico. Por otra parte, se han adquirido algunos equipos nuevos y material de laboratorio para la mejora de las prácticas de laboratorio. Además, se está mejorando la interacción con operadores económicos del sector agroalimentario mediante el desarrollo de actividades en las que participen diferentes empresas y asociaciones relacionadas con el sector agroalimentario. Y finalmente, se están realizando contactos con otros másteres de otros países que permitan el intercambio bidireccional de profesores y alumnos.</p>
0.2. Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA.
No se han solicitado modificaciones a ANECA al título en el curso 2016/2017.
0.3. Tratamiento de los aspectos reflejados como de “especial seguimiento” y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación o seguimiento.
El SGIC se está aplicando a todos los aspectos de la Titulación; para ello, la totalidad de los procedimientos recogidos en el SGIC se han aplicado al Máster. Asimismo, desde la Comisión de Calidad se está realizando el análisis de por qué las tasas de graduación y de abandono en el período considerado no se ajustan a lo indicado en la memoria verificada,

<sup>2</sup> <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

<sup>3</sup> <http://eurace.iiie.aneca.es/eurace.html>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

y de qué modo mejorar este aspecto. Se ha modificado la encuesta de satisfacción de los grupos de interés y se están aplicando las encuestas a todos los grupos de interés (egresados, empleadores...). A este respecto, se están procesando las evidencias documentales relacionadas con el perfil real del egresado, valorando la opinión de los egresados y los empleadores.

## 2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

#### Reflexión sobre:

- El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional
- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje
- Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.
- La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.


#### Reflexión sobre:

1.1. El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional

Las encuestas realizadas a los empleadores de la Comunidad extremeña desde que se comenzó la elaboración de los libros blancos de los títulos de grado de la Escuela de Ingenierías Agrarias, pusieron de manifiesto la necesidad de una formación altamente cualificada y específica en gestión de calidad y trazabilidad de alimentos. Además, la producción vegetal en Extremadura destaca por su volumen y diversidad productiva, reportando un gran volumen de ingresos para la economía de esta región. Así, en las empresas alimentarias, se hace cada día más necesario introducir metodologías avanzadas de trazabilidad, gestión de calidad, de aseguramiento de la seguridad alimentaria, de mejora de procesos o de diseño de nuevos productos, para poder competir con otras industrias agroalimentarias nacionales e internacionales y así lo manifiestan los empleadores del sector agroindustrial en Extremadura.

Además, el diseño del Máster incluye la realización de prácticas en empresas e instituciones de prestigio, tal como se recoge en el plan de estudios verificado. En Extremadura el sector empresarial agroalimentario es amplio. La mayor parte de las empresas extremeñas y de los Centros de Investigación cuentan con personal especializado en su plantilla, que tutorarán a los estudiantes durante su estancia. Estas estancias permiten al alumno la actualización y aplicación de los conocimientos adquiridos en el resto de materias del máster, lo que facilita su posterior incorporación al mercado laboral. Así mismo, estas estancias permiten a los tutores y profesores del título estar en continuo contacto con las empresas del sector y Centros de Investigación, permitiéndoles obtener rápida información sobre la evolución y las líneas prioritarias del sector.



	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

Por último, la participación activa en las reuniones de las Conferencias de Directores y Decanos de Centros que imparten estudios relacionados con el sector Agroalimentario, como la de Ingeniero Agrónomo e Ingenieros Técnicos Agrícolas y la de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, permite también informarse de la orientación que existe en el sector y en las demás Universidades españolas que tienen implantados los mismos títulos de Grado que la EIA de la Uex.

#### EVIDENCIAS

[http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/titulaciones/info/resultados\\_formacion?id=0514](http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/titulaciones/info/resultados_formacion?id=0514)

<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>


1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje

El título del Máster presenta una fuerte estructura de coordinación tanto vertical como horizontal. La Comisión de Calidad del Título ha trabajado en crear esta coordinación desde el comienzo del título. La Comisión de Calidad del título está formada por 6 profesores coordinadores de las materias y asignaturas del Máster, uno de ellos es quien la preside, un representante del PAS y dos alumnos. Además, estos profesores coordinadores pertenecen a las Áreas de Conocimiento más representativas de la estructura organizativa del plan de estudios del Máster.

En el curso 2016-2017 esta comisión se ha reunido en varias ocasiones, revisando aspectos de coordinación horizontal y transversal. Se puede apreciar que en sus diferentes reuniones se han tratado temas como, revisión de planes docentes de las asignaturas y coordinación horizontal y transversal de los planes docentes, aprobación de propuestas de TFM y establecimiento de fechas y criterios para la defensa, revisión de normativa de TFM, evaluación y seguimiento del curso académico, revisión y aprobación de horario de prácticas, coordinación de la agenda del estudiante, análisis de la coordinación del curso, redacción de memoria de la titulación, evaluación de los resultados de rendimiento de los estudiantes y revisión de planes de estudio. Se puede decir que se han adoptado los mecanismos para una adecuada coordinación dentro del título, existiendo una estructura de comisión que permite que se traten aspectos desde los más particulares a los más genéricos. Esta comisión ha cumplido de manera rigurosa lo indicado en la normativa de la Universidad de Extremadura en la que se establecen los criterios generales de funcionamiento y actuación de las comisiones de calidad de las titulaciones. En concreto, en esta normativa se indica que la comisión de calidad del título debe reunirse, al menos, dos veces por curso académico, incluyendo una reunión antes del comienzo del curso académico para analizar, revisar y aprobar las fichas docentes (programas) de las diferentes asignaturas del título, la programación de actividades docentes y los resultados de rendimiento de los estudiantes. A pesar de ello, y como se indica en el criterio 7, los estudiantes no se mostraron totalmente satisfechos con la coordinación del profesorado del máster, ya que apreciaron algunos solapes entre los contenidos de las asignaturas; dichos problemas de solapamiento se estaban trabajando para su corrección desde la Comisión de Calidad.

Como consecuencia de las informaciones obtenidas en las encuestas de satisfacción de los estudiantes, la comisión de calidad del título hizo especial énfasis en este aspecto, encargándose de realizar la coordinación de las asignaturas impartidas en el Máster, de revisar sus planes docentes, y de analizar que no existan ningún tipo de inconsistencias entre los contenidos teóricos y prácticos de aquellas asignaturas que contienen ambas actividades formativas. Además la coordinación con la Subdirección de Ordenación académica, y la realización de la agenda del estudiante, permiten distribuir de forma apropiada los horarios de la parte teórica de las asignaturas y los horarios de prácticas, quedando todo bien organizado y distribuido a lo largo de los dos semestres. Para potenciar aún más la coordinación entre el profesorado, se propuso disminuir el número de profesores por asignatura a un máximo de 5.

Las prácticas externas del Máster son revisadas y coordinadas anualmente por la comisión de calidad del título.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

Desde el comienzo del título y debido a que pocos títulos de la UEx tenían recogidos en sus correspondientes planes de estudio la asignatura de prácticas externas, el Centro elaboró una normativa de prácticas externas de la Escuela de Ingenierías Agrarias. Basándose en esta normativa, la comisión de calidad del título revisa y asegura la realización de las prácticas externas de todos los alumnos, tarea esta última laboriosa y continua en el tiempo. Esta normativa ha sido modificada a raíz de la aparición en 2012 de la Normativa de la UEx que regulaba las prácticas externas de Grados y Mater. La Escuela de Ingenierías Agrarias se adaptó a esta nueva Normativa de la UEx y modificó su Normativa en el curso 2013-2014, incluyéndolo dentro del proceso de gestión de prácticas externas P/CL011\_EIA. Sin embargo, tal y como se muestra en el criterio 7, los alumnos consideraron que la organización de las prácticas externas era mejorable; uno de los problemas detectados era que el listado de prácticas externas era conjunto con otros Grados de la Escuela, por ello, algunos alumnos del Máster tenían dificultades en realizar las prácticas en el periodo y empresa deseados. En el presente curso se ha trabajado en la separación de las listas de empresas para evitar ese problema.

El mecanismo de coordinación de la comisión de calidad es revisar las empresas, y/o centros de investigación donde los alumnos pueden realizar sus prácticas. Se firma con ellos un acuerdo de colaboración educativa. La Uex y el Centro tienen más de 100 convenios de cooperación educativas con empresas y centros de investigación relacionados con el Máster. Los alumnos realizan prácticas en centros de investigación extremeños como La Finca la Orden, el INTAEX y CTAEX. Los tutores de los alumnos son investigadores de los Centros, que tienen un reconocido prestigio en investigación relacionada con el tema del Máster. Además, los alumnos realizan prácticas en industrias como Vegenat, PROCAEX, Conesa, Ulbasa, Cabanifrut, industrias del vino, entre otras. Los alumnos tienen un tutor en la empresa que les guía en sus labores de trabajo en la industria. Por último, se desarrollan prácticas en laboratorios de investigación de la UEx. En este último caso, los alumnos pueden elegir entre las diferentes líneas de investigación que se desarrollan en la UEx, relacionadas con el Máster.

El tutor de la UEx y el tutor en la empresa están en contacto durante el mes que dura las prácticas y firman un acuerdo de colaboración, donde se fija el trabajo del alumno. Al final del periodo de prácticas el estudiante redacta una memoria de prácticas que revisa la comisión de calidad del título y pone las notas finales del alumno, basado en la valoración que hace el tutor de la empresa donde realiza las prácticas y en la memoria final del alumno.

La comisión de calidad del título revisa que la carga de trabajo del estudiante en sus distintas asignaturas sea la adecuada y se alcancen los resultados de aprendizaje previstos. En sus reuniones de coordinación, revisan los planes docentes de cada asignatura, se reúne con los alumnos y coordina a los profesores. Una forma de evidenciar y coordinar al profesorado de la titulación, evitando sobrecarga de trabajo de los estudiantes durante épocas concretas de los semestres en los que se imparte esta titulación, es mediante la realización anual de la agenda del estudiante, documento en el que se recoge semana a semana la carga de trabajo del estudiante y las diferentes actividades y evaluaciones a realizar.

#### **EVIDENCIAS**


[http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/titulaciones/info/resultados\\_formation?id=0514](http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/titulaciones/info/resultados_formation?id=0514)

<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/sgjc/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-gestion-calidad-trazabilidad-alimentos/actas>

1.3. los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

Tal y como se recoge en la memoria verificada, el perfil de ingreso de los estudiantes al Máster recoge diferentes titulaciones que dan acceso a este título. Las titulaciones que permiten acceso a este máster son aquellas que tienen competencias relacionadas con el mismo, permitiendo a dichos titulados un adecuado aprovechamiento de los estudios de este Máster. El mayor porcentaje de alumnos que han cursado el Máster han sido los graduados en Biología y Química, seguidos por los graduados en Ciencias Ambientales.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

En los diferentes años de implantación del Máster el número de estudiantes de nuevo ingreso fue 20 a 25, según se recoge en la memoria verificada. Sin embargo, desde el curso 2015-2016 se observó un ligero descenso del número de alumnos de nuevo ingreso (16), probablemente debido a un aumento en la oferta de másteres de la Universidad de Extremadura, como el Máster Universitario en Biotecnología Avanzada, que pueden competir con el presente título. Esta tendencia descendente continuó en el curso 2016-2017, con un total de 13 alumnos de matriculados.

Tanto en la normativa de la UEx para el acceso a estudios de máster, como en los planes de estudio conducentes a títulos de Máster Universitario, se relacionan los criterios específicos de admisión de acuerdo con unas pautas generales.

El criterio de admisión de los estudiantes que hayan cursado alguno de estos títulos será ponderado en función del expediente académico. Estos han sido los requisitos de admisión y títulos de acceso publicados que se ajustan a la legislación vigente y a lo aprobado en la memoria verificada.

El acceso genérico a másteres oficiales de la UEx se recoge en la Resolución de 7 de marzo de 2012, y publicada en DOE con fecha 20 de Marzo de 2012, accesible desde la web de la UEx. Según esta normativa se puede cursar un Máster en la UEx si el candidato está en posesión de un título universitario oficial de Máster, Grado, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico o Doctor, expedido por una Universidad española o por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que permita en el país expedidor del título el acceso a enseñanzas de Máster. Según esto, para el Máster en Gestión de Calidad y Trazabilidad de Alimentos de Origen Vegetal los criterios de valoración de los méritos utilizados en el sistema de selección establecido en el programa son públicos y coherentes con el perfil de ingreso definido por el programa formativo.


#### **EVIDENCIAS**

[http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/titulaciones/info/resultados\\_formacion?id=0514](http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/titulaciones/info/resultados_formacion?id=0514)

<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

1.4. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.

Hasta la actualidad, en ningún caso se ha solicitado el reconocimiento de créditos en el Máster.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

## CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

### Reflexión sobre:

- La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.
- Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

2.1. La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

Para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes, en la página web del Centro se presenta el plan de estudios de la titulación, con el listado de las asignaturas, su plan docente y distribución por semestres (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514>),. En los planes docentes de las mismas se especifican aspectos relevantes para la toma de decisiones como son la temporalidad, el carácter de la asignatura o el Departamento, profesorado que la imparte, contenido teórico y práctico, actividades formativas y sistemas de evaluación, etc.

Además, en dicha página web, en la pestaña "Perfil de ingreso" se tiene información sobre el perfil de ingreso, así como los requisitos de acceso. En la pestaña "Presentación" se tienen los enlaces a Acceso, Preinscripción y matrícula de la Universidad de Extremadura, y a los horarios, calendarios de exámenes, Comisiones de calidad, Normativas, Registro de Universidades, centros y títulos, trabajos fin de master, programas de movilidad y planes de acción tutorial. En la pestaña "Datos de interés" pueden verse los módulos que componen el plan de estudios junto con los créditos de cada uno de ellos, estando recogidas las asignaturas en el BOE. Esta información se amplía en la pestaña "Asignaturas y planes docentes, apareciendo el carácter de las enseñanzas, además de información relevante los planes docentes de las asignaturas, incluyendo las competencias y contenidos de la asignatura, la temporalización, el módulo y la materia a la que pertenecen. En la pestaña "Salidas profesionales" se proporciona información sobre los ámbitos de desempeño profesional. En "Competencias" se encuentran las competencias desglosadas en básicas, generales, transversales y específicas de cada módulo. Por otra parte, desde la página web del título se accede a la Unidad de Atención al Estudiante de la UEx, cuyo principal objetivo es garantizar la plena inclusión de los estudiantes con discapacidad y/o con necesidades educativas especiales en la Universidad. Como se ha indicado desde la pestaña "Presentación" a las principales normativas de interés para los estudiantes <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/informacion-academica/normativas>. Para aumentar la información a potenciales estudiantes, la Escuela de Ingenierías Agrarias de Badajoz participa activamente en todas las actividades de difusión promovidas por la Universidad de Extremadura: Jornadas de Puertas Abiertas, Noche de los Investigadores y Ferias Educativas.


Finalmente, en la página web del centro se encuentran los horarios, tanto de teoría como de prácticas, así como las fechas de los exámenes de las asignaturas. También está disponible la normativa de Trabajo Fin de Máster, el calendario de los trabajos, incluyendo fechas importantes a tener en cuenta para su desarrollo y defensa, así como la de prácticas externas.

### EVIDENCIAS

Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad (Proceso de Publicación de la Información sobre Titulaciones (P/ES006\_EIA)): [http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/sgic/procesos-y-procedimientos/P\\_ES006%20EIA.pdf](http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/sgic/procesos-y-procedimientos/P_ES006%20EIA.pdf)

Página web del título y enlaces de interés (Actas de la Comisión de Calidad, Informes anuales de calidad del Título, Resultados de satisfacción, índices e indicadores del Título): <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514>

Página web del título se accede a las principales normativas de interés para los estudiantes

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/informacion-academica/normativas> y al Trabajo fin de master <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/informacion-academica/tf-estudios/tfg>

2.2. Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

En el Plan de Estudios de la Titulación se especifican los resultados de aprendizaje previstos. Además, en cada uno de los Planes Docentes de las asignaturas se detallan las competencias específicas, los objetivos, actividades formativas, sistemas de evaluación y resultados de aprendizaje de cada asignatura <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514>. Esta información se encuentra en la página web del Centro, así como en el espacio virtual del Máster.

El estudiante tiene acceso a la información sobre los horarios en los que se imparte las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información requiere para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios tal y como se ha detallado anteriormente. La información está muy visible en la página principal del centro así como en el apartado específico del título.


Las guías docentes de todas las asignaturas del título, incluidas las Prácticas Externas y los Trabajos Fin de Grado, están disponibles para el estudiante con anterioridad al periodo de matrícula para facilitar la toma de decisión del alumno. En la pestaña "Asignaturas" están publicadas las guías docentes. Desde esta misma pestaña se accede a la información sobre las asignaturas Trabajo Fin de Estudios y Prácticas Externas aunque la normativa y una información más detallada se encuentra en la página principal del Centro en las pestañas habilitadas específicamente para Trabajos fin de Estudios y Prácticas Externas.

A través de la Comisión de Calidad del título y del Proceso P/CL009\_EIA del Manual de Calidad se explican las directrices para la realización de las guías docentes y agendas de cada titulación. Este proceso incluye la revisión por parte de la Comisión de Calidad de las Guías docentes y las agendas del estudiante. En los meses de junio/julio se realiza la labor de comprobación del material proporcionado por los departamentos. En las actas de la Comisión de Calidad puede verse la aprobación de estos documentos.

#### **EVIDENCIAS**

Procedimientos y registros del Sistema de Garantía Interna de Calidad (Proceso de Publicación de la Información sobre Titulaciones (P/ES006\_EIA)): [http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/sgic/procesos-y-procedimientos/P\\_ES006%20EIA.pdf](http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/sgic/procesos-y-procedimientos/P_ES006%20EIA.pdf)

Página web del título y enlaces de interés (Actas de la Comisión de Calidad, Informes anuales de calidad del Título, Resultados de satisfacción, índices e indicadores del Título): <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/encuestas-satisfaccion-docente/encuesta-satisfaccion-con-la-titulacion> Página web del título se accede a las principales normativas de interés para los estudiantes <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/informacion-academica/normativas>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

## 2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS


### CRITERIO 3. PERSONAL ACADÉMICO

#### Reflexión sobre:

- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.
- El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje De una manera adecuada.

### CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

4.1. El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.
<p>La experiencia docente e investigadora del personal académico que participa en el Máster es adecuada para las competencias definidas en el título. Durante este curso académico, el título cuenta con un total de 33 profesores pertenecientes a distintas categorías profesionales: 1 Catedrático de Universidad, 18 Titulares de Universidad, 4 Titulares de Escuela Universitaria, 1 Ayudante doctor, 3 Colaboradores, 6 Contratados Doctor. De ellos, 30 son doctores, lo que supone aproximadamente un 90%. El profesorado participante acumula un total de 89 quinquenios y 42 sexenios de investigación, con una media de 3 periodos de experiencia docente e investigadora reconocidos. El número de proyectos docentes de innovación en los que el profesorado ha participado es de 10 y las publicaciones de investigación superan los 220 artículos incluidos en revistas con JCR. Estos datos acreditan de forma objetiva la alta capacidad docente e investigadora del profesorado adscrito a esta titulación.</p> <p>Además, las encuestas realizadas a los alumnos para evaluar la satisfacción de los estudiantes con la titulación muestran un valor de 3,9 sobre 5. En esas encuestas los alumnos han mostrado estar satisfechos con el Plan de Estudios, la Organización de la Enseñanza, y el proceso de Enseñanza-Aprendizaje, lo que corrobora la capacidad del profesorado para impartir este Máster.</p>
<p><b>EVIDENCIAS</b>  Página web del título y enlaces de interés (Actas de la Comisión de Calidad, Informes Anuales de Calidad del Título, Resultados de Satisfacción, Índices e Indicadores del Título): <a href="https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514">https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514</a></p>
4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.
<p>El ratio alumno por profesor es aproximadamente del 0,97 por lo que la dedicación del profesorado es adecuada y permite atender y realizar un seguimiento de los alumnos de forma ordenada y continuada.</p>
<p><b>EVIDENCIAS</b>  Página web del título y enlaces de interés (Actas de la Comisión de Calidad, Informes Anuales de Calidad del Título, Resultados de Satisfacción, Índices e Indicadores del Título): <a href="http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514">http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514</a></p>
4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

Los sexenios de investigación y las publicaciones en revistas con JCR de los profesores, así como los proyectos de innovación docente en los que participan repercuten positivamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, realizando esta labor de una manera adecuada y actualizada.

#### **EVIDENCIAS**


Página web del título y enlaces de interés (Actas de la Comisión de Calidad, Informes Anuales de Calidad del Título, Resultados de Satisfacción, Índices e Indicadores del Título): <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514>

4.4. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

Durante el curso 2016/2017, la Universidad de Extremadura ha intentado mantener los compromisos establecidos en la memoria de verificación, relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado. No obstante, las circunstancias económicas actuales por las que atraviesa la Universidad hacen que existan pocas posibilidades de ampliación y mejora de la plantilla. El profesorado que participa en la docencia del Máster presenta un alto nivel de consolidación y prácticamente la totalidad del profesorado es doctor.

#### **EVIDENCIAS**

Página web del título y enlaces de interés (Actas de la Comisión de Calidad, Informes Anuales de Calidad del Título, Resultados de Satisfacción, Índices e Indicadores del Título): <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514>


	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

### CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

- Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.
- Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.
- En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

<p>5.1. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.</p>
<p>Podemos definir las instalaciones y el equipamiento de la Escuela de Ingenierías Agrarias de Badajoz de adecuadas en cantidad y calidad. Los recursos de laboratorio y aulas han mejorado a lo largo de los años, gracias a dotaciones FEDER, a proyectos de investigación y de innovación en infraestructura docente o incluso a presupuesto ordinario del Centro. Todas las asignaturas del título tienen grupos de prácticas que no superan los 15 alumnos. Además, las aulas para las clases de grupo grande disponen de material adecuado e innovador, por lo que profesores y alumnos están satisfechos en este sentido.</p> <p>En lo relativo al ajuste de las necesidades de organización docente a las actividades formativas y tamaño medio del grupo, podemos indicar que estas se realizan a principio de curso mediante la planificación de los planes docentes y horarios en función del número de alumnos estimado. La definición de los planes docentes antes del comienzo del curso es una obligación de la normativa de calidad de la Escuela de Ing. Agrarias y de la UEX.</p> <p>La Escuela de Ingenierías Agrarias dispone de fondos bibliográficos propios además de los recursos de la biblioteca central. Al pertenecer a la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), se tiene acceso a revistas, bases de datos, etc.</p>
<p><b>EVIDENCIAS</b></p> <p>Página web del título y enlaces de interés (Actas de la Comisión de Calidad, Informes Anuales de Calidad del Título, Resultados de Satisfacción, Índices e Indicadores del Título): <a href="http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514">http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514</a></p>
<p>5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>
<p>La orientación del estudiante es llevada a cabo por el tutor del Plan de Acción Tutorial (PATT) en la Escuela así como a través de las diferentes oficinas y servicios de la UEX, creados fundamentalmente para apoyar y orientar al estudiante, tales como los servicios de apoyo relacionados con la información y orientación académica y profesional. Este programa de tutoría orienta y motiva al estudiante en lo relativo al programa formativo y a la organización de su itinerario curricular así como en su futuro profesional, facilitando en gran medida el proceso de enseñanza aprendizaje.</p> <p>Los estudiantes tienen la posibilidad de participar en todos los programas de movilidad que oferta la Universidad, Erasmus+ Estudios, Erasmus+ Prácticas, SICUE, Santander, Americampus, Monterrey, etc. Sin embargo, no son usuarios frecuentes de los mismos debido a la corta duración de los estudios.</p>



	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

#### EVIDENCIAS

Página web del título y enlaces de interés (Actas de la Comisión de Calidad, Informes Anuales de Calidad del Título, Resultados de Satisfacción, Índices e Indicadores del Título): <http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514>


5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

Este Máster cuenta con el apoyo de los Centros de Investigación de la Junta y con el sector empresarial para la realización de las prácticas externas, puesto que se trata de una región eminentemente agroalimentaria. En este sentido, los alumnos de la Titulación podrán realizar Prácticas Externas en cualquiera de las empresas o instituciones relacionadas con la agroindustria que la Universidad de Extremadura tiene Convenio de Cooperación Educativa. El alumno deberá cumplir con los horarios y normas de la empresa donde haga las prácticas y seguir un programa establecido previamente por el profesor tutor de la EIA encargado de la asignatura y por la persona de la empresa que será su tutor en la misma. Al final del periodo de prácticas se evaluará el rendimiento del alumno. La oferta de prácticas de empresas del sector agroalimentario extremeño y de provincias limítrofes es superior a la demanda, siendo este hecho relevante para poder desarrollar con éxito las Prácticas Externas a los alumnos de la Titulación. La relación de empresas del sector agroalimentario con las que se tiene suscrito Convenio de Cooperación Educativa, y en las que se tiene previsto que los alumnos de la titulación realicen sus Prácticas Externas son próximas a 200.

Las prácticas externas realizadas por los alumnos se adecuan a las competencias que deben adquirir los alumnos con este título ya que son revisadas por la Comisión de Calidad del Título, que garantiza este hecho.

#### EVIDENCIAS

Página web del título y enlaces de interés (Actas de la Comisión de Calidad, Informes Anuales de Calidad del Título, Resultados de Satisfacción, Índices e Indicadores del Título): <http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

### 2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

#### CRITERIO 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE


- Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

5.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación que se realicen son tanto más efectivos cuanto más se ajusten y relacionen con los contenidos docentes y resultados de aprendizaje previstos. Tal y como se relaciona en la Memoria del Plan de Estudios Verificado de la titulación, los responsables de cada asignatura, en función de los resultados de aprendizaje previstos (encaminados a su vez a adquirir las competencias de la titulación), han diseñado una metodología docente y unos sistemas de evaluación específicos. Esta relación estrecha entre "resultados de aprendizaje" y "método docente-sistema de evaluación" obliga a los profesores de cada asignatura a diseñar e implementar cuidadosamente las actividades formativas que más favorezcan al objetivo final de un aprendizaje exitoso, dadas las particularidades de la misma.

Para conseguir los resultados de aprendizaje, cada asignatura incluye una cantidad suficiente de actividades formativas presenciales y no presenciales. Dentro de las presenciales, una parte importante tiene carácter eminentemente teórico, que incluye clases expositivas y participativas, para que así los estudiantes adquieran unas bases y cuerpo teórico de gran solidez. Además, también hay actividades de carácter más práctico, entre las que se incluyen prácticas en laboratorio o en campo, visitas de empresas o industrias que realizan actividades directamente relacionadas con los resultados de aprendizaje de la materia y seminarios-tutorías, para trabajar gran parte de las competencias más transversales, pero siempre en el marco de las básicas y específicas. El reparto que cada asignatura hace a cada actividad formativa se puede observar detalladamente en la Memoria del Plan de Estudios Verificado ([http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/titulaciones/info/datos\\_interes?id=0514](http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/titulaciones/info/datos_interes?id=0514)). El sistema de evaluación está diseñado para registrar la adquisición por parte de los estudiantes de esos resultados de aprendizaje, con pruebas tanto teóricas como prácticas y de seguimiento durante las clases. Tal y como se puede comprobar en la Memoria del Plan de Estudios verificado, la importancia o peso porcentual de cada una de las pruebas de evaluación diseñadas se corresponde al peso de la parte teórica y práctica de las actividades formativas. Los indicadores académicos concretos para el conjunto de las materias ([http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/titulaciones/info/resultados\\_formacion?id=0514](http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/titulaciones/info/resultados_formacion?id=0514)) para el año 2016/2017 son plenamente satisfactorios. Así, en el conjunto de las asignaturas se obtiene una tasa de rendimiento de 91,23%, una tasa de éxito del 100,00%, una tasa de abandono del 0%, y una nota media de los estudiantes titulados de 8,07 puntos (escala de 0-10), un porcentaje de no presentados de 14,04% y un porcentaje de aprobados en primera matrícula de 85,83%.

Si hacemos el desglose por asignaturas (<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>), observamos que las 10 asignaturas que componen el máster tuvieron una tasa de éxito del 100%. Con respecto a la tasa de rendimiento, nueve de las 10 asignaturas tuvieron un valor del 91.81% de media y por tanto una tasa de no presentados del 8,19%. Un análisis aparte merece la asignatura restante, Trabajo Fin de Máster, en la que hubo una tasa de estudiantes no presentados del 66,67% (o dicho de otra forma, se obtuvo una tasa de rendimiento del 33,33%). Este aspecto negativo, que viene manifestándose en años precedentes, puede deberse a que ciertos estudiantes están trabajando o comienzan a trabajar mientras realizan el Máster, por lo que el Trabajo Fin de Máster lo realizan en el curso siguiente, o incluso más allá. No obstante, es importante precisar, que los Trabajos Fin de Máster se adecúan perfectamente a las características del título, tal y como se puede comprobar en la relación de Trabajos Fin de Máster ya defendidos de

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

la titulación que se encuentra publicada en la web del Centro (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/informacion-academica/tf-estudios/tfm/calendario-de-lectura-de-trabajos-fin-de-master>). Cabe destacar que en el año 2016/2017, para el conjunto de todas las asignaturas, de los estudiantes aprobados, el 5,71% obtuvo la calificación de Matrícula de Honor, el 30,48% obtuvo la calificación de Sobresaliente, el 46,67% obtuvo la calificación de Notable y el 17,14% restante obtuvo la calificación de Aprobado (<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>). Consideramos que estos valores tan satisfactorios se pueden deber a la motivación de los estudiantes y a las metodologías docentes empleadas. Los estudiantes que se matriculan están altamente motivados, ya que perciben el máster como una especialización importante y necesaria para su futuro profesional en el campo de la gestión y calidad, tan necesaria en las industrias alimentarias. Esto hace que tengan una actitud muy participativa y positiva, que sin duda repercute positivamente en sus resultados académicos.

Los indicadores de inserción laboral y la opinión de los agentes implicados en el título (empleadores, estudiantes y profesores) también tienen una especial relevancia en este aspecto. La tasa de inserción laboral de la titulación, definida como el porcentaje de titulados universitarios que han afirmado que se encuentran trabajando una vez transcurridos tres cursos académicos desde la finalización de los estudios, fue del 45,45% en los estudiantes que hicieron el Máster en 2011/12 (que son a los que se les ha preguntado en el curso 2014/2015, últimos datos disponibles). Por otra parte, la tasa de egresados que han trabajado alguna vez en los tres años siguientes después de haber terminado fue del 81,82% en 2011/12. La satisfacción de los egresados en el curso fue de 7,67 sobre 10 puntos.

En cuanto a las encuestas de los estudiantes, la satisfacción con la actuación docente fue de 4,2 (en una escala de 5) en el curso 2016/17. Por otra parte, su opinión sobre los sistemas de evaluación empleados por los profesores fue de 4,4, mientras que su opinión sobre el cumplimiento de los sistemas y criterios de evaluación que se han publicado fue de 4,4. Finalmente el nivel de satisfacción general con la titulación por parte de los estudiantes en este curso fue de 4,1. Todos estos indicadores nos muestran por tanto que los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes que cursaron el Máster fueron bastante satisfactorios, posiblemente derivados de la alta motivación inicial que presentaban los estudiantes y a una correcta metodología docente aplicada durante la impartición de las clases.


Con respecto a la opinión de los profesores, de los indicadores que hacen alusión a este criterio, cabe destacar que en la encuesta sobre los resultados académicos conseguidos por los estudiantes, la puntuación media fue de 3,8 (en una escala de 5). También es interesante reflejar su nivel de satisfacción con la asignatura impartida, que fue de 4,1 (en una escala de 5), su satisfacción general con los estudiantes, que fue de 4,0; el nivel de satisfacción general con la titulación fue de 3,9 (en una escala de 5). A la vista de estos Indicadores obtenidos se puede concluir que, aunque siempre mejorables, la satisfacción de los agentes implicados (empleadores, alumnos y profesores) se puede considerar como razonablemente positiva, y una vez más viene a ratificar los datos positivos obtenidos en los Indicadores de Resultados de Aprendizaje.

#### **EVIDENCIAS**

Página web del título y enlaces de interés (Actas de la Comisión de Calidad, Informes anuales de calidad del Título, Resultados de satisfacción, índices e indicadores del Título): <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514>

Página web de la UTEC: <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

Normativa del Trabajo Fin de Grado del Máster de Gestión de Calidad y Trazabilidad de Alimentos de Origen Vegetal: [https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/informacion-academica/tf-estudios/tfm/tfm\\_mucgtaov/TFM-MUCGTAOV](https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/informacion-academica/tf-estudios/tfm/tfm_mucgtaov/TFM-MUCGTAOV)

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

## CRITERIO 6. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

- La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.
- La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.
- Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico socio-económico y profesional del título.

6.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

Las previsiones de la memoria de verificación son: tasa de graduación 99,50%, tasa de abandono 1,00% y tasa de eficiencia 99,50%. Los datos reales que arroja la titulación se exponen y se comentan a continuación:

-**Tasa de graduación 2016-2017: 87,50** Por debajo de lo previsto (99,50%) debido a una circunstancia, no suficientemente apreciada en la memoria de verificación, que está relacionada con el hecho de que al estar un porcentaje apreciable de alumnos ya incorporados al mercado laboral, disponen de menos tiempo para la realización del Trabajo Fin de Máster, posponiendo su entrega a una convocatoria posterior. La aludida circunstancia se puso de manifiesto en la Acreditación del Máster comentándose en comisión la oportunidad de rebajarla al 50-60%.

-**Tasa de abandono 2016-2017: 0,00.** En consonancia con lo previsto en la Memoria de Verificación (1,00%).

-**Tasa de eficiencia 2016-2017: 98,77.** Algo inferior a las previsiones que eran del 99,50%, debido a que un alumno no se matriculó de asignaturas del segundo semestre.

-**Tasa de rendimiento 2016-2017: 91,23** Ligeramente por encima de los valores medios históricos (89,83). La Memoria de Verificación no incluía previsiones sobre la tasa de rendimiento cuyo valor medio consideramos elevado y adecuado para este tipo de estudios.

- **Número de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso:** 13. Por debajo de la media de los últimos años (valor 2010-11: 20; Valor 2011-12: 20; valor 2012-13: 20; valor 2013-14: 25; 2014-15: 21; 2015-16: 16) debido, a la implantación de nuevos másteres de temática relacionada o compatible con las titulaciones que dan acceso al Máster. Esta tendencia es la observada en la mayoría de los másteres de la UEX.

### EVIDENCIAS


Página web del título y enlaces de interés (Actas de la Comisión de Calidad, Informes anuales de calidad del Título, Resultados de satisfacción, índices e indicadores del Título): <http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514>

Página web de la UTEC: <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

6.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

### SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA TITULACIÓN

A continuación se presentan los resultados de las Encuestas realizadas a los estudiantes del Máster de Gestión de la

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal en el curso académico 2016-17, sobre la satisfacción con la titulación.

Los indicadores fueron puntuados en una escala de 1 a 5, siendo 1 nada satisfecho y 5 totalmente satisfecho.

**Bloque PLAN DE ESTUDIOS (P1-P5)**

- P01 Estructura del Plan de estudios (asignaturas que forman parte del título, número de asignaturas, secuenciación y distribución de créditos, reparto de competencias entre asignaturas)
- P02 Extensión de los temarios o programas de las asignaturas
- P03 Oferta de asignaturas optativas
- P04 Oferta de prácticas externas
- P05 Oferta de temas de Trabajo Fin de Máster

En este bloque la media de las respuestas a las preguntas planteadas se sitúa en 3,8 en línea con los resultados del curso anterior lo que implica una satisfacción notable con el plan de estudios. Por encima de la media están casi todos, P01, P02, P04 y P05. P03 no debería tenerse en cuenta ya que no hay optativas contempladas en el plan de estudios.

**Bloque ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA (P6-P13)**


- P6 Configuración de horarios de clases
- P7 Volumen de trabajo exigido
- P08 Coordinación entre el profesorado para evitar duplicidad de contenidos en las asignaturas
- P09 Distribución de tareas/trabajos a lo largo del curso
- P10 Publicidad y distribución de fechas de exámenes  
Organización de los trabajos fin de grado/máster (fechas de entrega, de defensa, constitución de tribunales, etc.)
- P11
- P12 Organización de las tutorías programadas ECTS
- P13 Organización de las prácticas externas

En este bloque la media de las respuestas a las preguntas planteadas se sitúa en 3,9, por lo que cabe deducir que los estudiantes están normalmente satisfechos con la Organización de la Enseñanza. No obstante, la coordinación entre el profesorado (3,1/5) está apreciablemente por debajo de la media aunque mejora su valoración respecto al curso anterior. Como se ha indicado previamente en el Criterio 1, los alumnos apreciaron algunos solapes entre los contenidos de las asignaturas; en el curso 2016/2017, desde la Comisión de Calidad se ha trabajado en la mejora de ese aspecto.

**Bloque PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (P14-P22)**

- P14 Métodos de enseñanza empleado por los profesores
- P15 Equilibrio entre contenidos teóricos y prácticos de las asignaturas
- P16 Cumplimiento de los temarios de las asignaturas
- P17 Sistemas de evaluación empleados por los profesores
- P18 Actividades de formación complementarias (visitas, jornadas, etc.)
- P19 Cumplimiento de los horarios de las clases
- P20 Cumplimiento de los sistemas y criterios de evaluación que se han publicado
- P21 Cumplimiento de los horarios de tutorías
- P22 Satisfacción general con la actuación docente del profesorado

En este bloque la media de las respuestas a las preguntas planteadas se sitúa en 4,1, por lo que cabe deducir que los

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

estudiantes están notablemente satisfechos con la actuación docente del profesorado. Destacan los ítems P16, P17, P19 y P20.

#### **Bloque INSTALACIONES Y RECURSOS MATERIALES (P23-P25)**

- P23 Aulas para la docencia teórica (instalaciones y recursos tecnológicos para la actividad docente, como cañones de vídeo, pizarras digitales, etc.)
- P24 Espacios para el estudio
- P25 Aulas para actividades prácticas (salas de informática, laboratorios)

En este bloque la media de las respuestas a las preguntas planteadas se sitúa en 4,1 que indica que los estudiantes están muy satisfechos con las instalaciones y recursos materiales que dispone el centro, destacando el ítem "Aulas para la docencia teórica (instalaciones y recursos tecnológicos para la actividad docente, como cañones de vídeo, pizarras digitales, etc.)".

#### **Bloque COMUNICACIÓN, GESTIÓN Y SERVICIOS DE APOYO (P26-P30)**

- P26 Trámites de matriculación y gestión de expedientes
- P27 Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, guías académicas,...)
- P28 Atención prestada por el personal de administración y servicios del centro
- P29 Organización de la movilidad del alumno (programas Sócrates, Erasmus, Sicue,...)
- P30 Orientación y apoyo al estudiante (Plan de Acción Tutorial de la Titulación, Oficina de Atención al Estudiante, etc.).

En este bloque la media de las respuestas a las preguntas planteadas se sitúa en 4,4 que indica que los estudiantes están muy satisfechos con las cuestiones que componen el mismo. Cabe destacar la satisfacción del estudiante con la matriculación (P26) y con la atención prestada por el personal de administración y servicios del centro (P28).

#### **Bloque SATISFACCIÓN GENERAL (P31)**

- P31 Nivel de satisfacción general con la titulación

La satisfacción general con la titulación se sitúa en 4,1/5, por lo que los alumnos están notablemente satisfechos con la titulación, mejorando la valoración del curso anterior. (3,9/5,0).

#### **SATISFACCIÓN DE LOS PROFESORES CON LA TITULACIÓN**


A continuación se presentan los resultados de las Encuestas realizadas a los profesores en el curso académico 2016-17, sobre la satisfacción con la titulación.

Los indicadores fueron puntuados en una escala de 1 a 5, siendo 1 nada satisfecho y 5 totalmente satisfecho.

#### **Bloque PLAN DE ESTUDIOS (P1 A P6)**

- P1. Estructura del Plan (distribución de créditos, nº asignaturas, etc.)
- P2. Horarios de impartición de las clases del título
- P3. Coordinación entre los profesores del título
- P4. Número de alumnos matriculados por clase/grupo
- P5. Carga de trabajo exigida a los alumnos

En este bloque el valor medio de las respuestas a las preguntas formuladas es de 3,8/5, esto quiere decir que los profesores están notablemente satisfechos con el Plan de estudios.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

### **Bloque ESTUDIANTES (P6-P13)**

- P6. Conocimientos previos del estudiante para comprender el contenido de la materia que imparte
- P7. Nivel de asistencia de los estudiantes a clase
- P8. Actitud de los estudiantes durante las clases
- P9. Dedicación del tiempo suficiente para preparar la asignatura por parte del estudiante
- P10. Aprovechamiento de recursos complementarios para afianzar el aprendizaje (bibliografía complementaria, materiales de apoyo en el campus virtual, etc.)
- P11. Asistencia de los estudiantes a las tutorías programadas (ECTS)
- P12. Asistencia de los estudiantes a las tutorías libres
- P13. Resultados académicos de los estudiantes

En este bloque la media de las respuestas a las preguntas planteadas se sitúa en 3,7/5, esto quiere decir que los profesores están notablemente satisfechos con los estudiantes. Los aspectos más relevantes en este bloque son el nivel de asistencia y su actitud en clase (P07 y P08).

### **Bloque COMUNICACIÓN Y GESTIÓN (P14-P17)**

- P14. Disponibilidad de información sobre la titulación (Web, guías académicas,...)
- P15. Atención prestada por el personal de administración y servicios del centro
- P16. Gestión de los procesos administrativos del título (asignación de aulas, de fechas de exámenes, etc.)
- P17. Gestión de los procesos administrativos comunes de la UEx (disponibilidad de las actas, plazo de matriculación, etc.)

En este bloque la media de las respuestas a las preguntas planteadas se sitúa en 4,3/5, reflejando que los profesores están muy satisfechos con los procesos de gestión y de la información sobre la titulación.

### **Bloque RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS (P18-P21)**

- P18. Aulas para la docencia teórica (instalaciones)
- P19. Recursos materiales y tecnológicos disponibles para la actividad docente (cañones de vídeo, pizarras digitales, campus virtual, etc.)
- P20. Espacios para el estudio
- P21. Aulas para actividades prácticas: salas de informática, laboratorios

En este bloque la media de las respuestas a las preguntas planteadas se sitúa en 3,9/5, reflejando que los profesores están relativamente satisfechos con los recursos e infraestructuras disponibles.

### **Bloque SATISFACCIÓN GENERAL (P22-P24)**


- P22. Nivel de satisfacción con la/s asignatura/s impartida/s
- P23. Satisfacción general con los estudiantes
- P24. Nivel de satisfacción general con la titulación

En este bloque la media de las respuestas a las preguntas planteadas se sitúa en 4,0/5, reflejando que los profesores están satisfechos con las asignaturas impartidas, con los estudiantes y con la titulación.

### **EVIDENCIAS**

Página web del título y enlaces de interés (Actas de la Comisión de Calidad, Informes anuales de calidad del Título, Resultados de satisfacción, índices e indicadores del Título): <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514>

Página web de la UTEC: <http://www.unex.es/orqanizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas->

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

e-indicadores-universitarios

6.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

La tasa de inserción laboral (porcentaje de egresados que están trabajando una vez transcurridos tres cursos académicos desde que finalizaron los estudios) muestra una evolución en diente de sierra reflejando, probablemente, la evolución general del mercado laboral en España, y particular del sector agroalimentario, y de la oferta de empleo público en materia de investigación agroalimentaria. Desde el 66,7%, correspondiente al curso 2009-10, se sube al 100% del curso académico 2010-11 para descender al 45,45% en 2011-12, y al 36,36% en 2012-2013, último año con estadísticas disponibles.


#### **EVIDENCIAS**

Página web del título y enlaces de interés (Actas de la Comisión de Calidad, Informes anuales de calidad del Título, Resultados de satisfacción, índices e indicadores del Título): <http://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/eia/titulaciones/info/presentacion?id=0514>

Página web de la UTEC: <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

Portal de empleo: <http://empleo.unex.es>



	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

### 3. PLAN DE MEJORAS INTERNO


#### 3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones <sup>4</sup>
		Sí	Parcialmente	No	
1	Adquirir nuevos equipos y mejorar laboratorios y plantas piloto	X			Se han adquirido algunos equipos (espectrofotómetro, microscopios, equipo para electroforesis...) y material de laboratorio para su uso en prácticas del Máster.
2	Mejora de las visitas e interacción con el sector		X		Los alumnos del máster asistieron a la jornada técnica de Implantación y Certificación de Productos sin Gluten (4 de mayo de 2017), en la que participaron diferentes empresas y asociaciones relacionadas con el sector agroalimentario.
3	Desarrollar sistemas para la difusión del máster y la captación de nuevos alumnos		X		Se ha publicitado el Máster en redes sociales (Facebook, Whatsapp), pero es necesario potenciar la difusión para una mejor captación de alumnos.
4	Desarrollar métodos eficientes para sondear la opinión de los alumnos sobre el máster durante el curso en desarrollo		X		El profesorado ha participado de una forma activa en conocer la opinión del alumnado. Además, los alumnos participantes en la Comisión de Calidad de la Titulación aportaron información relevante acerca de su opinión.
5	Mejorar la docencia del máster, tanto la coordinación del profesorado, como las prácticas externas.		X		Con la modificación de la normativa de Prácticas Externas se ha mejorado significativamente la gestión de las mismas, centralizándose en la Comisión de Prácticas.
6	Intercambio de Erasmus plus de profesorado	X			El coordinador del máster y otros profesores de la Titulación han realizado estancia en Universidades europeas e iberoamericanas que les han permitido contactar con responsables de calidad de otros másteres.


#### 3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Desarrollar sistemas para la difusión del máster y la captación de nuevos alumnos	Comisión de Calidad del Máster	2017/2018	
2	Mejora de la coordinación entre profesores, favoreciendo una adecuada distribución de las tareas en cada semestre	Comisión de Calidad del Máster	2017/2018	

<sup>4</sup> En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

3	Intercambio de alumnos y profesores	Comisión de Calidad del Máster	2017/2018	
4	Mejora de las visitas e interacción con el sector	Comisión de Calidad del Máster	2017/2018	
5	Desarrollar métodos eficientes para sondear la opinión de los alumnos sobre el máster durante el curso en desarrollo	Comisión de Calidad del Máster	2017/2018	
6	Desarrollar estrategias para mejorar las tasas de graduación.	Comisión de Calidad del Máster	2017/2018	

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

#### 4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

##### 4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				

##### 4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos


	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					
...					

##### 4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				

##### 4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Aplicación de forma sistemática el SGIC.	X			La totalidad de los procedimientos recogidos en el SGIC se han aplicado al Máster
2	Análisis de por qué las tasas de graduación y de abandono en el período considerado no se ajustan a lo indicado	X			Se está trabajando desde la Comisión de Calidad, en dicho análisis

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		LOGO DEL CENTRO
	CURSO: 2017/18	CÓDIGO: PR/SO005	

	en la memoria verificada				
3	Realización de encuestas de información sobre la satisfacción a todos los colectivos implicados.	X			Se están realizando encuestas a todos los colectivos implicados